

En la Isla, al mes . . . 2'50 ptes.
 Resto de España, al mes . . . 2'50 »
 Extranjero, al año . . . 50'00 »
 Número suelto . . . 15 céntimos
 Número atrasado . . . 20 »

Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

PORTAVOZ DE LA FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS (U. G. T.)
 Y DE LA AGRUPACION SOCIALISTA

Redacción y Administración:
 Rampa Abundancia, 30
 Teléfono 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

No se devuelven los originales

Año LXIII

Mahón, sábado 6 de Febrero de 1937

Núm. 19 146

CON MAYOR ATENCION cada día, el mundo civilizado está pendiente de nuestra lucha justa y heroica

Los pueblos libres nos prestan el calor de su solidaridad. Todos los hombres honrados del universo quieren nuestra victoria, porque ella significará el triunfo esplendoroso de la paz y la derrota plena del fascismo

PRESENTE Y FUTURO

Prediquemos, ante todo, con el ejemplo

La circular que la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista ha dirigido recientemente desde Valencia a sus Secciones es no solamente una llamada a la disciplina de sus militantes—ahora más necesaria que nunca—, sino una llamada a la responsabilidad de las distintas organizaciones obreras, políticas o sindicales, que luchan contra el fascismo. Propugna la Ejecutiva de nuestro Partido, una vez más entre muchas, la unión de los trabajadores españoles como premisa indispensable para asegurar la victoria. No tanto la de hoy completamos nosotros, como la de mañana, cuando nuestra capacidad organizadora necesite ponerse a prueba. Insistimos en ello con especial reiteración. Lo que hoy, en fiebre combativa, y precisamente por eso, no seamos capaces de hacer, difícilmente podremos hacerlo mañana. Es ahora, no después, cuando necesitamos dar ejemplo de capacidad constructiva. En cierto modo, la guerra es un ejercicio moral mediante el cual acreditamos los títulos que luego nos servirán para justificar nuestro derecho a gobernar el futuro. Uno de esos títulos, indeclinable, consiste en demostrar que tenemos el ánimo abierto a las grandes empresas de la vida sin que lo enturbien menudas preocupaciones secundarias. A nosotros, por ejemplo, nos parece absurdo que todavía hoy, cuando en las líneas de fuego han sellado nuestros combatientes—todos, claro es—un pacto de sangre que no entiende de nombres ni diferenciaciones, porque se aplica a un empeño de heroísmo común, pueda haber en la retaguardia nadie que se obstine en soplar el rescoldo de la discordia. Aprovechar el dramatismo de la guerra para ganar adeptos y procurar beneficios de partido o de organización, se nos antoja, cuando menos, un fraude a la causa revolucionaria. Por eso tiene una autoridad evidente la circular de nuestro Partido, en la que se pide la fusión—o un estrecho acuerdo, si lo primero no pudiera ser—entre los partidos obreros y las organizaciones sindicales afines. Va rubricada esa voz por el ejemplo y avalada, además, por la coincidencia con que otras voces de origen semejante se están produciendo. El Partido Comunista es, como nosotros, defensor de la unidad obrera. Lo son igualmente las dos grandes organizaciones sindicales que en España comparten la hegemonía del proletariado peninsular. Una y otra—la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo—lo están ratificando a diario de manera explícita y terminante. Se trata, por consecuencia, de una aspiración unánime que sólo espera camino de realización. Digamos, sin embargo, que ese camino no es el de las palabras, sino el de los hechos. No el de la retórica, sino el de la conducta. Esta aclaración dista mucho de ser ociosa. ¿Qué esperanzas pueden inspirarnos las declaraciones de los Comités responsables si luego no se traducen en acciones? Lo que nos interesa es que los organismos ejecutivos señalen una línea de conducta, pero también, y sobre todo, que esa línea se acate rigurosamente allí donde la influencia de las entidades obreras, políticas o sindicales, se haga sentir.

Que nadie se incline a los exclusivismos—como ocurre actualmente—utilizando en beneficio propio unas circunstancias excepcionales, que exigen, en todo caso, sacrificio, pero no autorizan granjerías de proselitismo. Que nadie haga de la fuerza su ley, porque, sobre ser injusta, es una ley que tiene su contrapartida, bien dolorosa, en la fuerza de los demás. Necesitamos cultivar lo que nos une, no lo que nos separa. Si España está dando hoy ejemplo al mundo y aspira a dársele mañana, es, precisamente, por la unidad con que se presenta a los ojos de la conciencia universal. A las organizaciones obreras les cumple esa obligación. La guerra no es una lotería. Es un deber trágico que a todos, humildemente y pensando en el futuro, nos reclama rigurosa obediencia.

(De «El Socialista».)

INCISOS

Palabrería hueca

TODOS los diarios antifascistas recomiendan con singular persistencia, moderación en los placeres y diversiones, atendiendo a la cruenta lucha que estamos viviendo.

No sólo me parece bien, sino que creo que cierta vez he roto yo alguna lanza desde estas columnas en pro de la abstinencia, de la frugalidad y de la continencia que debe ser norma en estos momentos, si queremos mostrarnos dignos de los que en las trincheras están defendiendo nuestra existencia.

Más hoy, creo llegado el día de recomendar abstinencia en el hablar. Y no me refiero a la gente que despotrica en tertulias, chismorrea desatinos en los cafés o inventa disparates en la esquina, en la peluquería o en el mismo sindicato; no.

Me refiero a los que se dirigen al pueblo, desde la tribuna, la radio u otro medio, los cuales, a mi juicio, son los que deben imponerse una moderación o una abstinencia casi completa en el hablar.

Porque la revolución ha traído entre otras cosas, una plaga de oradores que han surgido como setas. Y vemos como a cada momento, por un fútil motivo, se celebra un mitin, una asamblea, una conferencia, en cuyos actos se escuchan un noventa por ciento de tonterías.

Algunos diarios de la Península ya se han ocupado alguna vez de ello, diciendo que son momentos de hablar poco y actuar mucho. Y son bastantes, los que hablan sin tener nada que decir, porque parece haberse puesto de moda pronunciar muchas palabras y exponer pocas ideas.

Y el que nos las tiene, no debe ir a la tribuna o a otro medio de expresión, para lanzar cuatro botaratas y cuatro tópicos que el público se sabe mejor que el a. b. c. Estamos en tiempos de concisión y parsimonia y no de perder el tiempo y de hacerlo perder a los demás.

Sin embargo, cuando se juzgue conveniente dar una consigna, esclarecer un asunto o fijar una posición, lo natural es que ello se realice, puesto que puede resultar provechoso, pero aún así debe explicarse concisamente, con pocas palabras y lo que se diga debe ser, por encima de todo, sustancioso.

Porque resulta lamentable esa legión de oradores que vagan por los escenarios sin idea alguna que exponer. El público sale, por lo general, escamado de tales charlatanes y ansia palabras sinceras, ideas claras y concisas, pensamientos adecuados a la gravedad del momento y no esa palabrería hueca, ese aluvión de comentarios que oímos frecuentemente por radio o desde la tribuna y que provocan el bostezo y la indiferencia.

Pocas palabras, camaradas, que hechos es lo que importa. A trabajar todos con el cerebro o con el músculo, poniendo un punto a la boca.

Y a los charlatanes, enviémosles a casita o pongámosles un cachivache en medio de la plaza para que hagan allí gala de su verborrea, vendiendo polvos mágicos para las muelas u ofreciendo hojas de afeitar a quin ce el par.

DIóGENES

× Cámara Oficial Agrícola de Menorca

Cumpliendo el encargo que el excelentísimo señor Comandante Militar de la Isla, ha hecho a esta Cámara Agrícola, consistente en dictar las instrucciones para que en todos los predios de Menorca se siembre la extensión de patata para alcanzar la producción que se estima indispensable para las necesidades de la población de la Isla durante un año, se procede a formular dicho trabajo, según el índice dictado de acuerdo con dicha Autoridad.

CULTIVO DE LA PATATA

Siendo uno de los productos alimenticios más importantes, la patata, es de verdadera necesidad pensar

en su obtención en la Isla en cantidad suficiente para subvenir a las necesidades de su población durante un año. Estas necesidades se estiman en unas 18.250 Tn. y para su obtención es preciso dedicar a este cultivo unas 3.000 Ha. o sea, en números redondos, el 18 por 100 de la extensión de la hoja de barbecho. Pero no todos los predios, o mejor dicho, no todas las regiones de la Isla, ofrecen las mismas condiciones para el cultivo de la citada planta, no es lógico señalar un tipo único, si bien el límite del 18 por 100 seña-

lado, es un mínimo que, salvo raras excepciones, puede alcanzarse en todos los predios.

DIVISION DE LA ISLA EN ZONAS O SECTORES

Por lo que antecede y para llevar a la práctica más fácilmente las instrucciones que se dictan, se divide la Isla en las zonas siguientes:

1.ª zona Comprende los términos de Villa Carlos, San Luis y la parte del término de Mahón comprendida entre la carretera antigua de Mahón a Ciudadela y la línea de término entre Mahón y Alayor desde su cruce con dicha carretera y su extremo en la costa sur.

2.ª zona Comprende la parte sur del término de Alayor o sea la zona comprendida entre la carretera antigua de Mahón a Ciudadela y las líneas de término entre los de Mahón Alayor y Alayor-Mercadal desde su cruce con la citada carretera hasta la costa sur.

3.ª zona Comprende la parte norte del término de Mahón a Ciudadela y las líneas de término entre Mahón-Alayor desde dicha carretera hasta su cruce con la línea de término Mahón-Mercadal, esta última y la costa norte.

4.ª zona Comprende la parte norte del término de Alayor limitada por la carretera antigua de Mahón Ciudadela y las líneas de término Mahón Alayor y Alayor-Mercadal desde su cruce con la carretera y el punto de cruce de las citadas líneas de término.

5.ª zona Comprende la parte norte del término de Mercadal enclavada entre sus líneas de término Mahón Alayor y Ferrerías y la carretera nueva de Mahón a Ciudadela.

6.ª zona Comprende la parte sur del término de Mercadal, limitada por la carretera de Mahón a Ciudadela y las líneas de término Mercadal Alayor y Mercadal Ferrerías.

7.ª zona Esta zona queda limitada por las carreteras San Cristóbal-Ferrerías, Ferrerías Mercadal, Mercadal-Alayor hasta el ramal a San Cristóbal y este último.

8.ª zona Comprende la parte norte del término de Ferrerías entre sus líneas de término y la carretera Mahón Ciudadela.

10.ª zona Comprende todo el término de Ciudadela.

Como la 7.ª zona abarca terrenos enclavados en los términos de Alayor, Mercadal y Ferrerías, dichos terrenos quedan segregados de sus zonas respectivas.

Quedan además exceptuados todos los terrenos de regadío dedicados a cultivos hortícolas, arbolado frutal, maíz y frijoles.

EXTENSIONES QUE EN CADA ZONA HAY QUE CULTIVAR

La extensión a cultivar en cada zona se establece en la forma que a continuación se expone:

En la primera zona se dedicará al cultivo de la patata el 22 por 100 de la extensión de la hoja de barbecho; en la segunda el 22 por 100; en la tercera el 18 por 100; en la cuarta el 18 por 100; en la quinta el 20 por 100; en la sexta el 25 por 100; en la séptima el 18 por 100; en la octava el 18 por 100; en la novena el 20 por 100; y en la décima el 18 por 100.

INDICACIONES SOBRE EL ABONO ORGANICO CON PREFERENCIA EL EMPLEO DE ESTIERCOL DE VACA Y CANTIDADES DE ABONO MINERAL QUE ES CONVENIENTE EMPLEAR

El cultivo de la patata requiere el empleo de abonos orgánicos principalmente, y por tanto se dedicará a este cultivo todo el estiércol producido en la finca y que esté lo suficientemente hecho para no perjudicar la siembra, cosa que ocurre si el estiércol es demasiado fresco.

El abono mineral de que se disponga se reservará para el cultivo de otras plantas principalmente el garbanzo, como más adelante se indicará. No obstante, si se dispone de cantidad suficiente, se emplearán en este cultivo 150 kilogramos de superfosfato de cal 18/20 por Ha. y 75 kilogramos de sulfato y cloruro potásico.

NUMERO Y EPOCA EN QUE HAY QUE DAR LAS LABORES PREPARATORIAS DEL TERRENO PARA LA SIEMBRA DE LA PATATA

Dado lo avanzado de la época, es urgente proceder a la preparación del terreno para la siembra dando una labor de alzar (goretar) y otra de binar los terrenos donde no se haya hecho aún y después una labor de terciar (tersá) para ponerlos en condición de ser sembrados; además de estas labores de arado se darán también uno o dos grados según los terrenos, a fin de dejar una tierra perfectamente mullida, muy conveniente a este cultivo.

SEMILLA, CANTIDAD DE SEMILLA POR HECTAREA A EMPLEAR Y NECESIDAD DE DESTINAR TODA LA EXISTENTE Y TODA LA QUE SE RECIBA A ESTE FIN

Es indudable que para sembrar la extensión de patata señalada, carecemos de la simiente necesaria; esto obliga a no desperdiciar ni un solo tubérculo útil para la siembra guardando todo el que existe o pueda obtenerse, completando lo que falte con simiente de importación.

La cantidad de simiente a emplear ha de ser de 1.550 kilogramos por Ha.; el tamaño ha de ser tal que en tren aproximadamente unos 300 tubérculos por arroba, por lo que si son demasiado grandes y no entran los 300 en la arroba, se partirán en trozos.

SIEMBRA Y CUIDADOS CULTURALES DURANTE LA VEGETACION Y EPOCA DE REALIZARSE

Aun cuando la siembra de la patata puede empezarse desde 1.º de Febrero y proseguirla hasta los primeros días de Abril, se aconseja que solamente en los terrenos abrigados del Norte e inmediaciones de las cercas, se haga en Febrero, precaución más necesaria todavía este año, en el que aún no se han dejado sentir los fuertes vendavales de aquel cuadrante, ni los fríos intensos que seguramente hemos de tener. Por tanto, en los terrenos descubiertos y para la mayor parte de la siembra se esperará empezarla a que haya mediado Marzo y finalizará en los primeros días de Abril, es decir, del 5 al 10 de dicho mes.

La siembra se hará en líneas espaciadas 60 cms. unas de otras y se colocarán los tubérculos en las líneas a unos 40 cms. Cuando las plantas tengan de 10 a 15 cms., se dará una labor de escarda (menjancar) y 25 ó 30 días después se aporcarán (calzar). Mahón 27 Enero 1937.—El Vicepresidente, Victory.—Rubricado,

18.250 Tn.
 3.990 Ha.
 14.260

1300 kg.
 3.000 Ha.
 3.990.000 kg.

